

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,965.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Ferial y Recinto Ferial en el T.M. de Cáceres.

Presupuesto en euros: 69.088,75.

Presupuesto en pesetas: 11.495.401.

Finalidad: Mejorar la calidad del suministro eléctrico y disponer de otra línea de M.T. para alimentar al Recinto Ferial.

Referencia del Expediente: 10/AT-007567-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 4 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

### **ANUNCIO de 10 de noviembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000970-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 400,000
	20,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: San Martín de Trevejo. C/ R. de la Muralla en San Martín de Trevejo.

Presupuesto en euros: 10.706,90.

Presupuesto en pesetas: 1.781.478.

Finalidad: Mejorar la calidad del suministro eléctrico con el aumento de potencia.

Referencia del Expediente: 10/AT-000970-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 10 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

### **ANUNCIO de 16 de noviembre de 2004 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016373.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Línea I: Línea subt. existente CT. Plaza de Toros a CT. Puente Rivillas, en arqueta de salida actual CT. Puente Rivillas. Línea II: CT. Puente Rivillas (nueva ubicación).

Final: Línea I: CT. Puente Rivillas (nueva ubicación). Línea II: CT. San Roque 3.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.